

CONVOCATORIA CONGRESO PP DEL DISTRITO SAN PABLO- SANTA JUSTA

Sevilla, a 20 de Febrero de 2026

Estimado/a compañero/a:

Reunida la Dirección Provincial con el Presidente y Secretario del Distrito San Pablo-Santa Justa se acordó la **convocatoria del Congreso Ordinario del PP del DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA**, que tendrá lugar el **viernes 20 de marzo de 2026**, a las **19:00 horas**, y en el que podrán participar todos los afiliados que cumplan con los requisitos estatutarios y se inscriban como electores. El lugar de celebración definitivo está pendiente de determinar por razones de aforo y se comunicará por el mismo medio, siendo en todo caso el lugar para dirigir cualquier comunicación, celebración o consulta, la Sede Provincial (C/ Luis Montoto, 83, 1ª Planta).

El Congreso se regirá conforme al Reglamento de Organización del PP de Sevilla y el Reglamento Marco de Congresos Locales y de Distritos.

Los **plazos establecidos** serán los siguientes:

- **Del 20 de Febrero al 26 de Febrero: Plazo hasta las 13:00 horas para presentar precandidatura a la presidencia**, que deberá ir avalada por el cinco por ciento de los afiliados (**38 avales**) y que se presentará ante la Comisión Organizadora de Congresos (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla). Ningún afiliado podrá avalar a más de un candidato a la Presidencia del Partido, las firmas que figuren en más de una candidatura serán declaradas nulas.
- **Día 2 de Marzo:** proclamación por el COC de el/los candidato/s a presidente y campaña electoral por un plazo de 7 días.
- **Podrá ser elector cualquier afiliado de más de 6 meses de antigüedad** a fecha de la autorización de la fase de congreso por la Junta Directiva Provincial **y que se encuentre al corriente del pago de sus cuotas**, sin necesidad de inscripción previa.
- **Día 18 de Marzo: Plazo hasta las 20:00 horas para que el/los candidato/s a presidente presenten** ante la Secretaría General del Partido (C/Luis Montoto, 83, 1ª planta, Sevilla) **su candidatura completa**. La candidatura tendrá un **mínimo de 10 vocales y un máximo de 20**.

Los **modelos oficiales** para la **recogida de avales**, para la **presentación de candidaturas a la presidencia**, están disponibles en la Sede Provincial de Sevilla y en la página web del Partido.

Vuestra participación y colaboración es fundamental para seguir haciendo un Partido Popular de todos y para todos, un Partido que gobierne para todos los andaluces con Juanma Moreno y garantice la unidad, el futuro y el progreso de todos los españoles poniendo a nuestro Presidente Alberto Núñez Feijoo al frente de este gran país que es España.

Sin más, recibe un fuerte abrazo.